



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES,  
DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA.**

En San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco; siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos del día 05 cinco de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, en la sala de juntas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza” al que en lo sucesivo se denominará como el IJCF, ubicada en calle Batalla de Zacatecas, número 2395, en la colonia Fraccionamiento Revolución, se da inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del “Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza”, en modalidad de **sesión a distancia virtual**, de conformidad a los artículos 5, numeral 1, fracciones XI, y XII y 6 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; en presencia de la Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo; la Lic. Adriana Ramírez Vargas, Secretario Ejecutivo del Comité, y la Lic. Liliana Guillermina Ruelas Bravo, Invitada suplente permanente del área jurídica del IJCF, y encontrándose conectados a través de la plataforma digital denominada ZOOM, Lic. Estela Gutiérrez Arreguín, Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo, Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública, Lic. Mariana Yarely Montejano González, Vocal Suplente de la Consejería Jurídica, C. Armando García Vázquez, Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico, Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Lic. César Daniel Hernández Jiménez, Vocal Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, representante del Consejo Nacional Agropecuario y el Lic. David Berrospe Llamas, Invitado Permanente de la Contraloría del Estado, mismos que firman de forma autógrafa al calce y costado del presente instrumento.

**Punto I del Orden del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum.**

**La Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, da la bienvenida a los participantes y cede la palabra a la Secretaria Ejecutiva.

**La Lic. Adriana Ramírez Vargas**, toma lista de asistencia a los participantes.

**La Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, menciona: “hago constar que existe quórum, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 124 del Reglamento de dicha Ley, para la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF.



En consecuencia, se abre la sesión, por lo que la Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, continúa con el desarrollo de la misma, y pone a consideración del Comité el siguiente punto.

**Punto II del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.**

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, procede a dar lectura del orden del día de la presente sesión, una vez concluida su lectura, solicita: “se pide se sirvan aprobar el orden del día propuesto levantando su mano”, lo cual hacen de manera unánime”.

| No. De Acuerdo | Descripción del Acuerdo                               |
|----------------|---|
| 01-051121-SE   | Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto. |

**Punto III del orden del día: Lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 03 de noviembre de 2021.**

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, menciona a los integrantes del Comité: “se les remitió el proyecto de acta el día de ayer, así como la documentación soporte versada en la sesión, por lo que, propongo someter a votación el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 03 de noviembre de 2021, solicita: “se pide se sirvan aprobar el orden del día propuesto levantando su mano”, lo cual hacen de manera unánime”.

| No. De Acuerdo | Descripción del Acuerdo   |
|----------------|---|
| 02-051121-SE   | Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 03 de noviembre de 2021. |

**Punto IV del orden del día: Revisión de la agenda de trabajo.**

4.1 Aprobación de bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-LG-LCC-N004/2021, denominada “ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES, INSUMOS Y REACTIVOS PARA GENÉTICA FORENSE”.

La **Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, menciona: “se les hizo llegar la liga de la carpeta web, localizada en Google drive, la cual contiene el presente proyecto de bases, así mismo se remitió a sus correos electrónicos dicha documentación”.



La Lic. **Adriana Ramírez Vargas**, menciona: “se realizaron observaciones por parte de la Secretaría de Administración, las cuales fueron atendidas previo el envío de las convocatorias, por lo que, no se tiene ningún comentario al respecto de dicho proyecto de bases”.

Lic. **María de la Luz Pablín Cabrera**, refiere: “se solicita la aprobación de bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-LG-LCC-N004/2021, denominada “ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES, INSUMOS Y REACTIVOS PARA GENÉTICA FORENSE”.

**Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, a favor.**

**Secretaría de la Hacienda Pública, a favor.**

**Secretaría de Administración, a favor.**

**Secretaría de Desarrollo Económico, en abstención.**

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en abstención.**

**Consejería Jurídica, a favor.**

**Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, a favor.**

**Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, a favor.**

Lic. **María de la Luz Pablín Cabrera**, manifiesta: “se aprueban las bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-LG-LCC-N004/2021, denominada ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES, INSUMOS Y REACTIVOS PARA GENÉTICA FORENSE, con seis votos a favor y dos abstenciones”.

| No. De Acuerdo | Descripción del Acuerdo  |
|----------------|--|
| 03-051121-SE   | Se aprueban las bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-LG-LCC-N004/2021, denominada ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES, INSUMOS Y REACTIVOS PARA GENÉTICA FORENSE, con seis votos a favor y dos abstenciones”. |

Lic. **María de la Luz Pablín Cabrera**, menciona: “por lo anterior, queda desahogado el presente punto”.



4.2 Aprobación de bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-DL-LCC-N005/2021, denominada "ADQUISICIÓN DE REFRIGERADOR PARA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS, PARA LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUERTO VALLARTA".

La Lic. **María de la Luz Pablín Cabrera**, menciona: "se les hizo llegar la liga de la carpeta web, localizada en Google drive, la cual contiene el presente proyecto de bases, así mismo se remitió a sus correos electrónicos dicha documentación".

La Lic. **Adriana Ramírez Vargas**, menciona: "se realizaron observaciones por parte de la Secretaría de Administración, las cuales fueron atendidas previo el envío de las convocatorias, por lo que, no se tiene ningún comentario al respecto de dicho proyecto de bases".

Lic. **María de la Luz Pablín Cabrera**, refiere: "se solicita la aprobación de bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-DL-LCC-N005/2021, denominada ADQUISICIÓN DE REFRIGERADOR PARA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS, PARA LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUERTO VALLARTA".

**Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, a favor.**

**Secretaría de la Hacienda Pública, a favor.**

**Secretaría de Administración, a favor.**

**Secretaría de Desarrollo Económico, en abstención.**

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a favor.**

**Consejería Jurídica, a favor.**

**Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, a favor.**

**Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, a favor.**

Lic. **María de la Luz Pablín Cabrera**, manifiesta: "se aprueban las bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-DL-LCC-N005/2021, denominada ADQUISICIÓN DE REFRIGERADOR PARA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS, PARA LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUERTO VALLARTA, con siete votos a favor y una abstención".

| No. De Acuerdo | Descripción del Acuerdo  |
|----------------|--|
| 04-051121-SE   | Se aprueban las bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-DL-LCC-N005/2021, denominada "ADQUISICIÓN DE REFRIGERADOR PARA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS, PARA LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUERTO VALLARTA", con siete votos a favor y una abstención. |

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, menciona: "por lo anterior, queda desahogado el presente punto".

4.3 Aprobación de bases del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-SEMEFO-LCC-L009/2021, denominada "SERVICIO CORRECTIVO A CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN PARA PRESERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS".

La **Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, menciona: "se les hizo llegar la liga de la carpeta web, localizada en Google drive, la cual contiene el presente proyecto de bases, así mismo se remitió a sus correos electrónicos dicha documentación".

La **Lic. Adriana Ramírez Vargas**, menciona: "se realizaron observaciones por parte de la Secretaría de Administración, las cuales fueron atendidas previo el envío de las convocatorias, por lo que, no se tiene ningún comentario al respecto de dicho proyecto de bases".

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, refiere: "se solicita la aprobación de bases del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-SEMEFO-LCC-L009/2021, denominada "SERVICIO CORRECTIVO A CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN PARA PRESERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS".

**Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, a favor.**

**Secretaría de la Hacienda Pública, a favor.**

**Secretaría de Administración, a favor.**

**Secretaría de Desarrollo Económico, en abstención.**

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a favor.**

Página 5 de 9

Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque,  
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400  
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx



**Consejería Jurídica, a favor.**

**Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, a favor.**

**Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, a favor.**

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, manifiesta: “se aprueban las bases del proceso de de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-SEMEFO-LCC-L009/2021, denominada “SERVICIO CORRECTIVO A CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN PARA PRESERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS”, con siete votos a favor y una abstención”.

| No. De Acuerdo | Descripción del Acuerdo   |
|----------------|---|
| 05-051121-SE   | Se aprueban las bases del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-SEMEFO-LCC-L009/2021, denominada “SERVICIO CORRECTIVO A CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN PARA PRESERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS”, con siete votos a favor y una abstención. |

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, menciona: “por lo anterior, queda desahogado el presente punto”.

4.4 Aprobación de bases del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CRMSG-LCC-L010/2021, denominada “ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO”.

**La Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, menciona: “se les hizo llegar la liga de la carpeta web, localizada en Google drive, la cual contiene el presente proyecto de bases, así mismo se remitió a sus correos electrónicos dicha documentación”.

**La Lic. Adriana Ramírez Vargas**, menciona: “se realizaron observaciones por parte de la Secretaría de Administración, las cuales fueron atendidas previo el envío de las convocatorias, por lo que, no se tiene ningún comentario al respecto de dicho proyecto de bases”.

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera**, refiere: “se solicita la aprobación de bases del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CRMSG-LCC-L010/2021, denominada “ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO”.

**Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, a favor.**



**Secretaría de la Hacienda Pública, a favor.**

**Secretaría de Administración, a favor.**

**Secretaría de Desarrollo Económico, en abstención.**

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a favor**

**Consejería Jurídica, a favor.**

**Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, a favor.**

**Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, a favor.**

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, manifiesta:** “se aprueban las bases del proceso de de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CRMSG-LCC-L010/2021, denominada “ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO”, con siete votos a favor y una abstención”.

| No. De Acuerdo | Descripción del Acuerdo   |
|----------------|---|
| 06-051121-SE   | Se aprueban las bases del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CRMSG-LCC-L010/2021, denominada “ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO”, con siete votos a favor y una abstención. |

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona:** “por lo anterior, queda desahogado el presente punto”.

**Punto V del orden del día: Asuntos varios.**

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, pregunta:** “¿Tienen algún otro punto para tratarlo en asuntos varios?”.

Los integrantes del Comité quienes refieren: “ningún otro”.

**Punto VI del orden del día: Lectura de acuerdos y comisiones.**

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, informa:** “el Secretario Ejecutivo se pondrá en contacto con ustedes para recabar sus firmas autógrafas”.

**Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, pregunta a los vocales asistentes del Comité de Adquisiciones del IJCF:** “¿Tienen algún acuerdo o comisión?”,


Los Integrantes del Comité mencionan: “no lo tenemos”.



**Punto VII del orden del día: Clausura de la sesión.**


Finalmente, La Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, señala: "no habiendo más asuntos que tratar se concluye la Sexta Sesión Extraordinaria, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 05 cinco de noviembre del 2021 dos mil veintiuno"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IJCF**

|  |   |
|--|---|
| Lic. María de la Luz Pablín Cabrera<br>Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, con voz y voto de calidad.            |   |
| Lic. Adriana Ramírez Vargas<br>Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF, con voz.                                     |  |
| Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo<br>Vocal Suplente del a Secretaría de la Hacienda Pública, con voz y voto.                          |   |
| Lic. Estela Gutiérrez Arreguín<br>Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, con voz y voto.                                   |   |
| C. Armando García Vázquez<br>Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico, con voz y voto.                                  |   |
| Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez<br>Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con voz y voto.      |   |
| Lic. Mariana Yarely Montejano González<br>Vocal Suplente de la Consejería Jurídica, con voz y voto.                                    |   |
| Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, con voz y voto. |   |





|   |   |
|---|---|
| Lic. César Daniel Hernández Jiménez,<br>Vocal Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, representante del Consejo Nacional Agropecuario, con voz y voto. |   |
| Lic. David Berrospe Llamas<br>Invitado Permanente de la Contraloría del Estado, con voz.  |   |
| Lic. Lilitana Guillermina Ruelas Bravo<br>Invitada suplente permanente del área jurídica del IJCF, con voz.   |  |



Nota: esta hoja forma parte del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria, del Comité de Adquisiciones del IJCF, celebrada el día 05 de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.



San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 05 de noviembre de 2021.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES,  
DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA**

|   |   |
|---|---|
| Lic. María de la Luz Pablín Cabrera<br>Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, con voz y voto de calidad.   |   |
| Lic. Adriana Ramírez Vargas<br>Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF, con voz.  |    |
| Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo<br>Vocal Suplente del a Secretaría de la Hacienda Pública, con voz y voto.   |   |
| Lic. Estela Gutiérrez Arreguín<br>Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, con voz y voto.  |   |
| C. Armando García Vázquez<br>Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico, con voz y voto.   |   |
| Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez<br>Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con voz y voto.   |   |
| Lic. Mariana Yarely Montejano González<br>Vocal Suplente de la Consejería Jurídica, con voz y voto.   |   |
| Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, con voz y voto.  |   |
| Lic. César Daniel Hernández Jiménez,<br>Vocal Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, representante del Consejo Nacional Agropecuario, con voz y voto. |   |
| Lic. David Berrospe Llamas<br>Invitado Permanente de la Contraloría del Estado, con voz.  |   |
| Lic. Liliana Guillermina Ruelas Bravo<br>Invitada suplente permanente del área jurídica del IJCF, con voz.  |  |

Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Resolutón, San Pedro Tlaquepaque,  
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400  
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx